



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada mediante apoderado judicial por **INMOBILIARIA ESTEBAN RIOS S.A.S.**, contra el **JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**, radicada al número 68001-34-03-001-2023-00012-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio a la señora **RUTH ELENA BONILLA DE CORZO** por el término de **un (1) día**, mediante inclusión en el registro nacional de personas emplazadas y aviso en el microsítio de este Juzgado en la página de la Rama Judicial, para que se sirva comparecer a notificarse personalmente en Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito Bucaramanga, o mediante correo electrónico ofejccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para notificar al anteriormente mencionado y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 07:30 a.m. y hasta las 04:00 PM del 09 de Febrero y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 08:00 a.m. del 09 de febrero de 2023 y se desfija a las 04:00 PM del mismo día.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5